

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA.

(CONTINUACION DEL ECO DE LA VETERINARIA).

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRICION. Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En ultramar 60 rs. al año. En el extranjero 18 francos tambien por un año. Solo se admiten sellos de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, abonando siempre á razon de 14 sellos por cada 6 rs. y enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION. En Madrid en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercero derecha. En provincias por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre Correos ó el número de sellos correspondientes.

ADVERTENCIA.

Con el número anterior se ha repartido la entrega de Cirugía correspondiente al mes de Marzo próximo pasado. Consta de los pliegos 10, 11 y 12 del tomo 3.º. — Con el número del día 30 de este mes de Abril, repartiremos tambien, además de la respectiva entrega de Cirugía, 3 pliegos de la Fisiología comparada.

ASOCIACION PROTECTORA

DE LA BIBLIOTECA SELECTA VETERINARIA.

Continúa la lista de los Sres. que hasta el día de la fecha han manifestado su deseo de inscribirse en dicha Asociacion.

267. D. Timoteo Relea y Garcia, veterinario de 1.ª clase, en Saldaña, Palencia.

268. D. Agustin Piñero, id., en Jerez de la Frontera, Cádiz.

269. D. José María Hidalgo, id., tercer regimiento de Artillería, en Zaragoza.

270. D. José Martínez y Hernandez, id., en Castejon de Henares, Guadalajara.

271. D. Francisco Perez, albéitar, en Fuentes de Andalucía, Sevilla.

272. D. Domingo Sanguino, veterinario de 2.ª clase, en Cáceres.

PROFESIONAL.

LOS DESHEREDADOS.

(Remitido).

Siempre que el gobierno de una nacion se ocupa con la asiduidad que hoy lo hace el de la nuestra en confeccionar un plan general de estudios, que, dejando sentada sobre sólidas bases la enseñanza é introduciendo en ella las reformas que algunos de sus ramos exigian con imperiosa necesidad, trate de conciliar los intereses creados por determinaciones anteriores con los que á su sombra puedan crearse; los que se encuentran en el primer caso, y más, si como generalmente sucede, creen estar perjudicados, ansían llegue el momento de que le toque el turno á su especialidad, y hasta en las que les son afines, hallan indicios para juzgar, quizá con demasiada ligereza, del modo que los encargados de hacerlo resolverán la cuestion para ellos capital, la de sus derechos adquiridos. Esto, que en tésis general hemos dicho que sucedia á todos, sucede igualmente á los veterinarios más que á ninguna otra clase, pues que todas cuentan con amparo y proteccion,—sin que la importancia de algunas llegue á ponerse por nadie en paralelo con la suya,—mientras á ella la vemos que sola y casi pudiera decirse abandonada á sus propias fuerzas, pugna en vano por deshacer el lazo que sin duda la fatalidad hubo de complacerse en echarla al cuello á la época de su creacion en España.—No es esta ocasion oportuna para evocar recuerdos, amargos por desgracia en demasía, ni ellos

nos han sugerido las anteriores reflexiones. Otra ha sido la causa y más reciente: la lectura del reglamento para la organización de la enseñanza agrícola; del que á grandes rasgos y tan imperfectamente como podemos hacerlo, vamos á ocuparnos, aunque solo de los puntos que nos competan, y salvando desde luego nuestra intención, que no es la de zaherir á nadie.—

En tres clases divide la enseñanza: superior, profesional y elemental; resultado de ellas, como es consiguiente, tres categorías: ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y capataces; con el grado dos bachiller en artes y cinco años de estudios, de preparatorios y tres especiales, los primeros, sin el grado y cuatro los segundos, y sin fijar por ahora el tiempo para los terceros. Después enumera las asignaturas, hace su repartición en los respectivos años y se estiende en la manera de organizar las escuelas, obligaciones de los profesores y alumnos, modo de hacerse los exámenes y otra infinidad de cosas que pasaremos por alto, para ocuparnos, según hemos prometido, de lo que más ó menos directamente pueda afectar los intereses de nuestra clase. En la plantilla de profesores y asignaturas, donde hallamos un vacío, con el que no creemos alcanzarán el objeto deseado los autores del ya citado reglamento.—Sabidas como son las dos grandes ramas en que la ciencia agrícola se divide, encaminadas ambas á la mayor y mejor producción con el menor coste posible, una de la tierra y otra de los animales; llama desde luego la atención ver el poco aprecio que de la segunda hacen, dejándola poco menos que escluida de la enseñanza, sin que nos sea posible hallar razón que justifique tan lamentable abandono, antes por el contrario, lo que si vemos es la necesidad, cada día creciente, de cultivarla con esmero á fin de evitar la gran importación de ganados que continuamente se está verificando para todos los usos, viéndonos precisados á ser tributarios de otros países por objetos en que debieran serlo ellos del nuestro, pues tiene España sobrados elementos para esto sin más que saber apreciar en lo que vale la fertilidad de su suelo y benignidad de su clima.—

Acaso se nos haya tachado de inexactos al decir que el nuevo reglamento casi excluye la zootecnia de la enseñanza agrícola; pero como no ha sido en absoluto, trataremos de probar hasta dónde llega

la fuerza de la proposición sentada del modo más lacónico posible.—En el segundo año de los estudios especiales, ó sea cuarto de la carrera, juntamente con las asignaturas de agronomía, fitotecnia y dos horas de dibujo, incluyen la zootecnia, para la enseñanza superior, esto es, para los ingenieros agrónomos; en cuanto á los demás, ni siquiera se menciona, mientras que los peritos agrícolas dibujarán dos horas cada día por espacio de cuatro años, sin duda para que puedan representar perfectamente todo género de animales domésticos. Ahora bien: ¿es esto lo que se necesita? ¿Podrán los ingenieros estender sus doctrinas hasta las pequeñas aldeas y persuadir á sus habitantes de lo conveniente que sería atendiesen con más esmero que lo hacen á la producción animal? De ningún modo. Esto supondría un personal tan numeroso como no creemos llegará á existir, pues á más de ser carrera larga y dispendiosa, ofrece en la actualidad tan pocas garantías como la que menos; y no es por cierto que esté gastado el objeto á que se dedica, antes al contrario en España está por explotar; pero de la novedad á la desconfianza hay poco, y esta siempre aleja los capitales de aquello que la ocasiona, por lo cual no es fácil que en mucho tiempo puedan lucir sus conocimientos fuera de las cátedras ó en grandes, aunque pocas, explotaciones, como sucede con los que actualmente hay.—Pero no debe deducirse de aquí que no nos parece bien el que los ingenieros estudien zootecnia; están llamados á ser, puede decirse así, los tesoreros de la ciencia agronómica y deben estudiarla en toda su extensión. En lo que no convenimos, es en que se concrete á ellos solos el estudio de una asignatura cuya aplicación práctica tantos beneficios puede reportar, así á la agricultura como á la industria y al comercio, debiendo á nuestro entender hacerse extensivo, por lo menos, hasta á los peritos, que por la índole de su institución en general, no pueden aspirar á vivir en los grandes centros de población, reservados para los ingenieros en su calidad de jefes y mayor categoría, ilustrando de este modo á los campesinos con quienes aquellos tendrán que estar en inmediato contacto en las cuestiones zootécnicas, en bien de sus aconsejados y de la ciencia en general.—Sentado como queda que la zootecnia debieran estudiarla también los peritos agrícolas,

por las obvias razones que quedan aducidas y otras de que no lo hacemos por no aparecer difusos en asunto de tan fácil comprension; pasaremos á examinar, aunque muy de ligero por ser cosa que afecta nuestros propios intereses,—y sobre lo que podría decirse que el espíritu de asociacion torcía nuestras ideas,—si existe alguna clase de profesores tan idónea como la de ingenieros para poder dar esa enseñanza en la actualidad. Pregunta es esta cuya contestacion, á ser escrita por pluma que no tuviera el carácter de interesada que la nuestra, llevaría una completa persuasion al ánimo de los benévolo lectores de este artículo. Pero ya que no pueda ser como quisiéramos, protestando de toda idea interesada con que se nos pueda argüir, contestaremos afirmativamente, señalando la de los veterinarios de 1.ª clase como los más apropiados para poderse encargar en las granjas y escuelas del cuidado de los animales en ellas existentes, en lo que se refiere á zootecnia y veterinaria propiamente dicha, esto es, curacion de sus enfermedades, puesto que reunen un caudal de conocimientos mayores sin ningun género de duda que los ingenieros en lo segundo, é igual en lo primero; con lo cual no creemos inferirles ningun agravio, puesto que la obra del Sr. Echegaray les sirvió de texto como á nosotros, y hasta recordamos que algunos dias menos que nosotros iban á clase mientras duró el explicar la asignatura: así que, como después no se hayan dedicado á estudiarlo especialmente, lo cual nos parece dudoso, todos sabremos zootecnia con la misma perfeccion. Y aún hay más: mirada la cuestion bajo el punto de vista económico, lo sería tambien el que los veterinarios ocuparan estas plazas, pues reducidísimo ha de ser el número de animales que haya en cada establecimiento—en cuyo caso no llenarán el objeto—para que no se hagan necesarios los auxilios de un profesor de esta ciencia; surgiendo de aquí, como es consiguiente, la precision de crear otra nueva plaza con un cargo al presupuesto, lo menos, de 500 ó 600 escudos anuales, aumento innecesario y que podría evitarse haciendo la provision segun hemos indicado.

En largas consideraciones pudiéramos estendernos para mejor probar cuanto queda sentado; pero prescindimos de hacerlo en gracia de la brevedad, y confiando en que el buen criterio de nuestros lec-

tores suplirá con ventaja á cuanto sobre esto digamos; concluyendo por rogar á la Excm. Comision que forme el reglamento de veterinaria, se fije muy detenidamente en el excesivo número de profesores que hoy existen y sus diferentes clases, pues mientras por lo menos estos dos males no se remedien, con sobrada razon podrán llamarse los profesores que la ejerzan, segun hemos dicho en epigrafe, *los desheredados*.

Ajofrin, 27 de Febrero de 1867.—E. BARRIO (1).

PATOLOGÍA QUIRÚRGICA.

Tumor escirroso en el prepucio.

El dia 30 de Junio de 1865, fui llamado por Lorenzo Paniagua, vecino y labrador de esta villa de Becerril, para que viese un macho de su propiedad, que dijo tenia (expresion del dueño) *una espundia en la guia*. El macho era capon, cuatro años, siete cuartas menos dos dedos de alzada: pelo castaño claro, temperamento sanguíneo, buen estado de carnes y destinado á las faenas agrícolas. Presentaba un tumor ovóideo en la parte interna é inferior del prepucio, de diez dedos de longitud, por ocho de circunferencia, que le impedia sacar el miembro para verificar la excrecion de la orina, que es lo que los exterioristas llaman mearse en bragas. Examinado el tumor exteriormente, se veia en su punta, ó parte inferior, una elevacion como del tamaño de una nuez, con todos los caracteres de espundia; mas en lo restante de dicho tumor, la piel se hallaba en su estado de integridad; por lo demás, el tacto percibia en aquel paraje la pulsacion de algunas arterias de bastante calibre.

Interrogado por mí el citado Paniagua, acerca del tiempo desde que databa el padecimiento, me contestó: que hacia más de quince dias notó ya en el animal aquel bulto, pero muy pequeño, y que en poco tiempo fué este creciendo hasta observarse últimamente que el animal no sacaba el miembro para orinar.

(1) Algun dia nos ocuparemos de este asunto con la formalidad que se merece. Por hoy nos contentamos con manifestar á nuestro querido amigo el señor Barrio, que, en opinion nuestra, es de todo punto imposible que la Zootecnia sea bien cultivada fuera de la Veterinaria. Lanzamos este reto á quien guste entrar en una polémica juiciosa sobre el particular.

L. F. G.

En vista, pues, del estado del animal, hice presente á su dueño la necesidad de proceder cuanto antes á la extirpacion del tumor: no solo por la imposibilidad de orinar con el desahogo necesario, y porque la orina se depositaba en parte en el prepucio despidiendo un olor insoportable; sinó tambien por el peso que ocasionaba el escirro, y por lo grave de su naturaleza. Le advertí asimismo de las malas consecuencias que la estacion presente podria acarrear, y de algunas complicaciones que tal vez harian difícil el manual operatorio. como, v. g., si existian adherencias del tumor con el pene, lo que en aquellos momentos no me era posible examinar; y el señor Paniagua medió amplias facultades para obrar con arreglo á mi conciencia.

Se aplazó la extraccion del tumor para cuatro dias después; á cuyo tiempo, preparado el animal, y estando todo dispuesto para cualquier accidente que pudiese ocurrir en el momento de la operacion, pasé á practicarla en union con mi amigo y comprofesor D. Cipriano Estébanez.

Tendido el animal del lado derecho, sujeto convenientemente, y dirigida su extrimidad posterior izquierda hácia adelante, de modo que el casco de dicho remo viniese á descansar sobre el antebrazo del mismo lado; hecha una incision en la piel del prepucio de delante atrás, se diseó la piel en toda la extension del tumor: se fueron buscando las arterias, y ligándolas hasta el número de seis, y se amputó el escirro sin que se encontrara adherencia alguna suya con el pene, y sin que durante la operacion resultasen cuatro onzas de sangre por hemorragia, con admiracion de cuantas personas presenciaron el acto. Concluida que fué la operacion, se recogió y pesó el escirro, que tuvo veinte y cuatro onzas, ó sean dos libras medicinales. Desde aquel momento se puso á dieta al operado, dándole solo agua en blanco nitrada por bebida. Se le hicieron abluciones de agua fria de media en media hora sobre la parte; á las dos horas se le practicó una sangría como de cuatro libras, la cual fué repetida en la visita de la tarde en cantidad de unas tres libras, con objeto de evitar que sobreviniera una grande inflamacion, ó bien una hemorragia en el sitio operado.

Segundo dia de tratamiento. El animal estaba triste, notándosele algo de calentura; la inflamacion del prepucio era muy escasa.—Se continuó con la diéa y baños locales de agua fria.

Dia 3.º Está alegre, desea comer; pulso natural, inflamacion del prepucio aumentada. Tratamiento: yerba tierna de pienso, dada de tiempo en tiempo; agua en blanco, nitrada cuanta quiera; suspension del baño.

Dia 5.º El animal está alegre y con el pulso natural, desea comer; la inflamacion se halla aumentada.—Régimen: pienso de avena en rama,

agua natural, paseos por mañana y tarde como de media hora. Así continuó hasta el 9.º, en que empezó la herida á supurar, ayudada del unguento basilicon que se le aplicaba.

Dia 15. La herida está cicatrizada; mas la estrechez del borde del prepucio es tal, que impide la salida del miembro para orinar. Practiqué una pequeña saja en dicha parte, curándola todos los dias con polvos de quina y alumbre calcinado. Desde aquel dia se le dió al animal su racion ordinaria, y empezó á trabajar; la inflamacion del prepucio habia desaparecido por completo.

De modo, que á los veinte dias de operado se hallaba el mulo como si nada hubiese padecido antes.

Debo advertir que entre los animales que proceden de la parte de León, como el á que me refiero, son pocos los que no padecen sobre-huesos, espundias ó tumores como el descrito; prueba inequívoca de los malos sementales que debe haber en dicha provincia.

Aunque no es una cosa nueva en veterinaria el caso que dejo manifestado, y por lo tanto, nada creo que con ello ganaria la ciencia; me ha parecido prudente hacerlo público, por si de algo puede servir á mis comprofesores: atendiendo á lo poco que se ha escrito hasta el dia respecto á dicho afecto, tanto en las obras de veterinaria antiguas y modernas, cuanto en los periódicos que de la misma conocemos.

Becerril de Campos y Marzo 20 del año 1867.—
El Veterinario de 1.ª clase,—MARIANO ELDUAYEN.

ENFERMEDADES EPIZOOTICAS.

Estudios sobre la glosopeda, con motivo del desarrollo de esta afeccion en el ganado vacuno de Galve (Teruel). Memoria elevada al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia por D. LAMBERTO GIL y HERRERA, veterinario de 2.ª

clase.

(Conclusion.)

Medidas de policia sanitaria que se han adoptado en la epizootia aftosa actual.—Como que la propiedad contagiosa de las aftas todavia no se halla bien demostrada, y por otra parte esta enfermedad casi nunca ha ocasionado grandes estragos ó mortandades, resulta que rara vez se han adoptado medidas rigurosas de policia sanitaria para contener la propagacion ó trasmision de ella. Por esta circunstancia, por nuestra parte nos hemos limitado á que en la actualidad se observaran las reglas siguientes

tes: 1.^a Que todos los dueños de ganados enfermos ó sospechosos de la fiebre aftosa, den parte inmediatamente á la autoridad superior del pueblo, cuidando esmeradamente cada uno de los de su respectiva pertenencia y procurando á la vez muy eficazmente que no tengan ninguna comunicacion ó roce con ninguna clase de garados, ora sean de su misma especie ó de especie diferente; para lo cual los animales enfermos deberán permanecer en puntos separados de los sanos, haciendo que las personas que intervengan en el cuidado de los primeros no tengan ninguna relacion en los demás: 2.^a Que no se haga uso para los animales sanos de los alimentos que se hayan dejado los enfermos y mucho menos, si están aquellos impregnados de moco, baba, saliva, etc. 3.^a Que se oficiara inmediatamente á los Alcaldes de los pueblos inmediatos participándoles la existencia de la enfermedad, á fin de que, teniendo conocimiento de ella, puedan dar las órdenes necesarias para que ninguna clase de ganado de la pertenencia de sus administrados, se aproxime al término del pueblo de Galve con particularidad hácia la partida que se ha señalado para pastar los animales sospechosos. 4.^a Que continúe encargado de observar la marcha ó curso de la enfermedad hasta su completa desaparicion el profesor de Albeitería, D. Juan Martín, ú otro cualquiera que inspire confianza á los dueños de los animales enfermos. 5.^a Que finada que sea la enfermedad, el profesor de Veterinaria encargado de seguir el tratamiento de la misma, remita al que suscribe, como Subdelegado del partido, un estado en el que se comprenda todos los extremos que abarca la regla 4.^a de la circular del M. I. S. Gobernador Civil de la Provincia, su fecha 29 de Julio de 1865. 6.^a Que igualmente, después de finada la enfermedad, se laven con agua hirviendo todas las vasijas, útiles de madera y demás enseres que por haberse usado pudieran estar impregnados de saliva, moco, baba, etc., así como tambien deberá procederse á la desinfeccion de los establos y demás localidades donde hayan permanecido los animales enfermos por medio de las fumigaciones guytonianas, y mejor que estas por el procedimiento de Labarraque; y 7.^a: que ningun vecino sea permitido de llevar á las ferias ó mercados los animales de su pertenencia, hasta tanto que se dé el acta de Sanidad que previene el citado señor Gobernador de la Provincia, en su referida Circular de 29 de Julio de 1865.

Réstame ahora, para contestar á V. E. sobre el último extremo que comprende su ya citada comunicacion, recopilar brevemente las opiniones que se han emitido por los diferentes

autores que han tratado del uso que se debe hacer de la leche, carne y demás productos de los animales que padecen de esta enfermedad.

Uso de la leche.—Lo único que podemos decir con respecto á este punto tan interesante, es que los autores se encuentran divididos en la misma forma que se ha dicho al ocuparnos sobre el contagio y no contagio de la enfermedad. En efecto, mientras que unos, como Miguel Sagard, Berbier (hijo), Erwitg, Villain, etc., opinan que el uso de la leche puede dar lugar á las aftas, tanto en el hombre, como en los animales; hay otros entre los que se cuentan á Reinal, Rayer, Fabre y al mismo Consejo de Sanidad de Paris que la consideran como sumamente inofensiva, y el veterinario español D. Nicolás Casas de Mendoza, actual director de la Escuela Veterinaria de Madrid, añade en su tratado de epizootias «Que seria una verdadera calamidad su prohibicion» Pero debemos de advertir, en obsequio de la verdad que, este digno é ilustrado profesor, honra y prez de la Veterinaria española en el Tratado de Higiene y Policia Sanitaria que publicó en 1849 en su página 411, se expresa de esta manera: «Que habiendo perdido este liquido (se refiere á la leche), por efecto de la enfermedad parte de sus propiedades normales, no debe servir para el alimento del hombre.»

Como se vé, pues, la cuestion no se halla hasta de ahora resuelta suficientemente, puesto que para nosotros todos los autores citados nos merecen la más completa é ilimitada confianza, por considerarlos adornados de muy vastos conocimientos científicos, y por lo tanto competentes en la materia; empero no podemos menos de dejar consignado en este lugar que si, por un incidente cualquiera, nos viéramos obligados á emitir nuestro pobre aunque humilde parecer sobre este punto, que tanto puede afectar á la humanidad, no vacilaríamos un momento en afirmar: «Que el uso de la leche no debe prohibirse, al menos que la enfermedad no fuera de carácter muy grave, ó bien que ésta se hallara en un periodo muy adelantado y aun en este último caso dependería la prohibicion, más bien que del temor á las propiedades contagiosas de que estando los animales débiles ó excesivamente flacos con precision habrá de ser la leche menos inantecosa, y por consiguiente ya que no produjera el contagio de la enfermedad, se concibe que cuando menos habia de causar un engaño manifiesto y de suma trascendencia al consumidor y de aquí aconsejar la prudencia que no se haga uso de ella á no ser en un caso de necesidad ó de que los expendedores la vendan á un precio más ínfimo.

Uso de la carne.—No sucede lo mismo con respecto al uso de la carne que con el de la leche, pues la experiencia ha sancionado que el uso de ella no es perjudicial para el hombre ni para los animales, pues á lo sumo lo único que puede producir es una ligera diarrea ó laxitud de vientre, casi insignificante; por cuya razon, no hay inconveniente en que se tolere, como hasta ahora se ha tolerado, la venta de la carne procedente del ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda que se sacrifican de esta enfermedad, siempre y cuando los animales no se hallen en un período muy adelantado de la misma. Pero, como durante el curso de esta, se observa con frecuencia que los animales enflaquecen extraordinariamente y de un modo tan rápido (sin que hasta ahora se haya podido dar una explicacion satisfactoria), perdiendo una gran cantidad de tejido adiposo (grasa ó gordura); de aqui resulta la imperiosa necesidad que tenemos de hacerlo presente al público á fin de que, orientado de ello, no se diga jamás que se abusa de su credulidad y buena fé, y en su consecuencia pueda comprarla á un precio más inferior y sin ningun género de aprension; y aun en este caso, para salvar todo escrúpulo que pudiera haber, suponiendo la existencia de algunos espíritus meticulosos, seria muy prudente y acertado el disponer que se desechara ó prohibiera el consumo de la cabeza y órganos que encierra, el del hígado, pulmones, corazon, bazo, estómago, intestinos y las extremidades segun propone la Junta de Catedráticos, ya citada de la Escuela Veterinaria de Madrid, en su informe dado con fecha 21 de Agosto de 1848 y del que ya se ha hecho referencia en otra parte de esta Memoria.

Uso de las pieles.—Aun cuando no ha llegado á nuestra noticia que la ciencia posea ningun hecho concluyente y decisivo de que el uso de las pieles haya bastado por sí solo á desarrollar el contagio de la enfermedad, sin embargo, no estará demás que antes de servirse de ellas, se mande prepararlas ó que se desequen por medio de la cal, porque, como dice el adagio médico: «toda precaucion es poca cuando se

sospecha la existencia de una enfermedad contagiosa.»

Castel de Cabra, 6 de Diciembre, de 1866.—

Excmo. Sr.—El Subdelegado,—*Lamberto Gil Herrera*.—Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Teruel.

VARIEDADES

ESTADO ACTUAL DE LA ANATOMÍA EN TODOS SUS RAMOS,

POR DON RAFAEL MARTINEZ Y MOLINA.

ANATOMIA DESCRIPTIVA NORMAL DE LOS ÓRGANOS:

Es la anatomía de las grandes masas, la de los órganos ya formados; la que emplea los medios más groseros de investigacion para hacer más palpable lo que puede apreciarse con nuestros sentidos desnudos; es tambien la primera que se ha cultivado, si bien las descripciones han ido mejorando con el tiempo. La forma, el volúmen, el peso, la consistencia, el número, el color, la estructura, y en estos últimos tiempos las conexiones, han sido datos que han enriquecido la historia anatómica de los órganos, en términos que puede decirse de la anatomía descriptiva de nuestra época, que nada ó muy poco le falta para adquirir su completa evolucion.

La fisiología fué la primera que cogió el fruto del estudio de las condiciones estáticas normales de los órganos, porque bastó observar la consistencia de los huesos, su forma, la variada configuracion de las superficies articulares, los cartilagos de incrustacion, las membranas que las revisten, barnizadas con un líquido suave y resbaladizo, y los vínculos que responden de sus relaciones mútuas, para asegurar que estos órganos desempeñaban el papel de columnas, sobre las cuales se apoyaban las partes blandas, de paredes protectoras de órganos delicados, y de palancas montadas de una manera ingeniosa para prestarse á los movimientos de que es susceptible el cuerpo humano. Poco esfuerzo de imaginacion hubieron de hacer tambien los fisiólogos, al estudiar como anatómicos la forma, la direccion y la estructura de las masas musculares, y especialmente cuando observaron sus inserciones en los órganos pasivos del movimiento. Debieron adivinar, si es que ya las contracciones musculares de las víctimas inmoladas en honor de los dioses no les indicaron el papel de estos órganos rojos, que ellos eran los órganos activos, siquiera no comprendieran que de otro punto habia de surgir esta actividad.

Los esperimentos han venido después á confirmar estas presunciones basadas en el estudio anatómico,

y hoy no solo es axiomática la influencia de la contractilidad de la fibra muscular sobre los movimientos, sino que merced á observaciones sobre las parálisis y contracturas musculares, á secciones practicadas en estas masas durante la rigidez cadavérica, y á los curiosos experimentos de faradización localizada, practicados con incansable paciencia por Monsieur Duchenne de Boulogne, se sabe cuál es el uso de cada uno de los manojos más delicados de un músculo dado. Debió bastar igualmente á un observador superficial notar la direccion y desagüe del conducto escretor de una glándula, ciertos receptáculos de que están provistos algunas de ellas ocupados por líquidos de variado color y consistencia, para adivinar que la viscera de que proceden aquellos conductos debia estar encargada de la fabricacion de un humor, ya escrementicio, ya destinado á desempeñar otros usos en la economía. ¿Quién no sabe el robusto argumento conque llegó á demostrar el ilustre Harvey la circulación de la sangre, tomado de la direccion y forma de las válvulas venenosas y de las que se encuentran en el origen de los grandes troncos arteriales? No es probable que si el médico inglés no hubiera llevado con este solo argumento la convicción á la mente de los fisiólogos, hubiera encontrado por lo menos numerosos prosélitos entre los simples mecánicos?

Cierto es que la inspeccion anatómica nada nos ilustra muchas veces, acerca de los usos de un órgano; que un nervio motor, por ejemplo, estudiado anatómicamente en su trayecto, nada revela que le distinga de otro sensitivo; pero remontémonos á su origen, investiguemos como anatómicos las relaciones que le unen con los centros nerviosos, y desde luego averiguaremos que aquellas son distintas; esto nos hará sospechar diferencia de funciones; no tardará la experimentacion en decirnos que el uno es motor y el otro sensitivo; desde aquel momento podremos redactar sus usos con la punta del escalpelo.

Muchas verdades fisiológicas han sido precedidas de un descubrimiento anatómico, y las grandes revoluciones que han ido depurando á la medicina de groseros errores, han coincidido por lo menos con los empujes progresivos de la ciencia anatómica.

En 1822 descubre Gaspar Aselli los vasos quilíferos sorprendiéndolos turgentes con los materiales tomados en el intestino, y desde aquel momento queda establecida la absorcion quilosa por vasos de nuevo orden, como más adelante se habia de establecer la linfática con los descubrimientos de Pecquet, de Olaus, Rudbeck y de Bartholino. ¡Cuántos errores fisiológicos y médicos no se han cometido, ya en el terreno práctico, ya en el teórico, cuando la antorcha de la anatomía no ha iluminado el campo de la medicina! Aun los hombres más ilustres de todas las épocas y que más acreedores se han hecho al reconocimiento público por sus descubrimientos, han pagado un tributo al error por haber despreciado ó no haber

podido estudiar la organizacion humana, aun en sus detalles mas groseros: el uno nos dice que son diez los humores del cuerpo; el dulce, el temperado ó igualmente mezclado, el vitrioso, el ágrío, el nitroso, el salino, el amargo, el verde, el amarillo y el que tiene acrimonia (1); otro asegura que las bebidas pasan en parte por los pulmones, para refrescar el corazón (2); otro, que el sémen baja de la cabeza junto á los oídos, y que por eso no pueden engendrar las personas á quienes se cortan las orejas (3); otro nos dice que la bilis era un escremento que para nada servia (4); el maestro de Alejandro considera al cerebro de distinta naturaleza que la médula, porque el primero es frio y la segunda caliente (5); el mismo filósofo estagirita desconoce completamente el sistema muscular (6); divide el corazón en tres senos: uno derecho, otro izquierdo y otro medio (7); asegura también que el cráneo del hombre tiene tres suturas que confluyen en un punto, y que el de la mujer tiene solamente una circular (8); y por último, el preceptor del mundo antiguo nos enseña que la pupila es el órgano de la vision (9). A opiniones tan erróneas y á fábulas tan extravagantes, conduce el atraso de la anatomía, cuando ciertos obstáculos ó preocupaciones, respetables por su objeto, pero lamentables, por sus consecuencias, impiden el cultivo de esta rama del saber en el único terreno en que pueden ser fructíferos los trabajos, en el cadáver colocado sobre una mesa anatómica.

Escusable es, por lo mismo, la ignorancia de los autores que han concebido y enseñado semejantes absurdos; porque ¿qué otros conocimientos se podian exigir á los que vivian en una época en que se tributaba un respeto sagrado á los cadáveres, debiendo estar prontos para eludir las iras del pueblo, cuando en el ejercicio de su deber y practicando operaciones admitidas por las leyes, hacian en ellos la incision necesaria y en la dimension marcada de antemano por la misma ley? (10) ¿Qué conocimientos anatómic

(1) Doctrina de Praxágoras de Cos.

(2) Doctrina de Platon y de Hipócrates.

(3) Hipp. de *genitura*.

(4) Arist. de *part.*, anim. IV, 2.

(5) Arist. *Histor. nim.* 1, 17; de *part.*, anim. 11, 17.

(6) Gerónimo Fabricio, de *musculis* V. opp. anat., p. 383, 391, *Aristóteles, solertissimus naturæ rimator musculum plani ignoravit.*

(7) Arist. *Hist.*; anim. 1, 20, 21, de *part.*, anim. III, 4.

(8) Arist. *Hist.*, anim. 1, 9, III, 7.

(9) Arist. *Hist.*, anim. 1, 9.

(10) El encargado de hacer la incision sobre un cadáver que se trataba de embalsamar cogia una piedra cortante de Etiopia; practicaba su operacion y enseñaba huia prontamente, porque los asistentes le arrojaban pedras por el horror que les inspiraba el que inferia alguna violencia al cadáver. Herodoto *Historiador*, 1, II, núms. 86, 87, 88. Diódoro de Sicilia *Biblioteca hist.*, 1, I, núm. 91, t. I. p. 101, edit. P. Wesseling, fól. Amg. 1746.

podrían adquirir los que para ver y estudiar el esqueleto humano, habían de hacer, por consejo de Galeno, un viaje á Alejandría, cuya escuela, por otra parte, á pesar de su renombrada fama, de sus diez siglos de existencia y del favor que la dispensaron los reyes de Egipto, ocupándose ellos mismos en la disección (11), apenas pudo producir mas que dos figuras anatómicas que hagan relieve en la Historia, Herófilo y Erasistrato?

Todas las escuelas médicas que para explicar los hechos y dar un saber científico á sus doctrinas, han abandonado los ontologismos y han fijado su atención sobre los líquidos y sólidos del cuerpo humano, ora haciendo asiento á los primeros de acciones químicas dependientes de sus cualidades, ora revistiendo á los segundos de propiedades, ya físicas, ya vitales, que presidan á los fenómenos orgánicos, pueden considerarse como apoyadas en la anatomía, ya normal, ya morbosa.

El humorismo antiguo, fundado por Galeno; el alquimismo del siglo XV, desprovisto de toda la hojarasca cabalística y extravagante con que le rodeó Paracelso y sus secuaces; el gran descubrimiento del siglo XVII, fundado también en el conocimiento profundo del sistema vascular sanguíneo, y que por el influjo que ejerció sobre los destinos ulteriores de la medicina; equivale él solo á una teoría médica; la quimiatria de Sylvio, buscando la actividad fisiológica y morbosa en los líquidos del cuerpo humano, y encontrando á los humores, ora ácidos, ora alcalinos, deduciendo de estas cualidades las indicaciones terapéuticas; la iatromecánica de Borelli, explicando mecánicamente los fenómenos fisiológicos y haciendo consistir la enfermedad en alteraciones puramente físicas de los sólidos; el solidismo exclusivo de Baglivi; el abigarrado credo médico de Boerhaave; el anatomismo patológico fundado por Bonnet y por Morgagni, para cuyos médicos toda la enfermedad consiste en las alteraciones materiales; la escuela mecánico-dinámica ó el solidismo vivo, entrevisto por Hoffman y formulado por Haller; el fisiologismo de Cullen, de Brown y de Bronssais, basado en la irritableidad haleriana; la localización de las fiebres, esbozada por Pinel y proclamada con atrevido exclusivismo por el médico de Val de Grace; la gigantesca concepción de Bichat, por la que no solo levanta un muro entre las propiedades físicas y vitales de los tejidos, sino que se atreve á clasificar y á formar un cuadro sinóptico de estas últimas, provocando una revolución en la nosología y terapéutica; el humorismo moderno, inaugurado por Hunter en su *tratado sobre la sangre y la inflamación*, y robustecido con los trabajos de Andral, Gavarret y los químicos ilustrados del presente siglo; el organicismo, dirigido por Rostan; el celulismo de las escuelas francesas y ale-

mana, y aun el mismo vitalismo amalgamado últimamente con la ciencia de las afinidades por el químico de Munich, no son mas que escuelas anatómicas fundadas en la observación y conocimiento mas ó menos profundo de los líquidos y sólidos del cuerpo humano, con pretensiones, unas veces embozadas y otras explícitas, de conceder á la materia una actividad que algunos espíritus, ó menos generosos ó mas tímidos, le habían escatimado ó negado rotundamente.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

PERSPECTIVA.—Tenemos entendido que han comenzado ya los trabajos para *construir* una Escuela de Veterinaria en la posesión conocida por «*El Casino*» en esta corte. Aplaudimos de todas veras esta resolución, porque lo espacioso del local y la situación que ocupa son de condiciones excelentes. Dado este paso, obtenida la concesión de ese magnífico sitio, el Gobierno ha hecho un gran favor á la ciencia y á la clase; el desarrollo de un buen pensamiento corresponde ahora á los encargados de llevarlo á cabo. Mucho confiamos en el celo y en la inteligencia de nuestros maestros y amigos D. Nicolás Casas y D. Ramon Llorente; y en esta confianza, nos atrevemos á esperar que la enseñanza y las *prácticas* zootécnicas ocuparán el primer rango de importancia en la distribución del local. No se olvide que hay en España una carrera pretenciosa que pugna por arrancar de nuestras manos el estudio de la Zootecnia, sin saber lo que se hace.—¡Todo bien calculado, aún podría salvarse nuestra clase, si en la construcción de la nueva Escuela presidiera una idea trascendental!

METAMÓRFOSIS.—Nuestro apreciable colega *La Correspondencia Médica*, viene publicando una serie de artículos con ese título, y en ellos envuelve un pensamiento que puede afectar á los veterinarios establecidos.—Dejaremos que acabe de explicarse, y entonces, si no es antes, pondremos en su lugar las *metamorfosis* de *La correspondencia*.

L. F. G.

Editor responsable, LEONCIO F. GALLEGU.

(11) Plin. Hist. nat., XIX, 5.